



MENDOZA **4 OCT 2018**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 30136/2018, en la que la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica (S.A.I.O.) solicita se designe un Responsable ligado con la Odontogeriatría, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se basa en el proyecto "Situación actual de la enseñanza de Odontogeriatría en los planes de estudios de Escuelas de Odontología Latinoamericanas", por lo que se hace necesario designar una responsable del área para participar del proyecto representando a esta unidad académica;

Que a fs. 3 la Sra. Decana propone designar a la Prof. Esp. Patricia ECHAGARAY –Profesora Titular de la Asignatura Odontogeriatría- para representar a esta unidad académica ante el proyecto mencionado;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 26 de septiembre ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY (D.N.I. N° 17.184.644) como Responsable del área de Odontogeriatría de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, ante el Proyecto "Situación actual de la enseñanza de Odontogeriatría en los planes de estudios de Escuelas de Odontología Latinoamericanas".

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nro. **210**

F.O
AL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA